

75248

30 JUL



75248

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de D. RAFAEL GOMEZ-LECHON PONS, de nacionalidad española, con domicilio en VALANCIA, calle Paseo de la Pechina, nº 75

por

“ARMAZON PARA EL TRANSPORTE DE CAJAS DE PEQUEÑO TAMANO”

-----

-----

-----



30 JUL 75248

5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por elle se solicita, de acuerdo con las prescripciones del estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El transporte de cajas de pequeño tamaño, especialmente cuando se trata de cajas de cartón, representa un gran inconveniente puesto que además de que su manipulación requiere gran espacio de tiempo su carga y descarga es entretenida. Otro motivo por el que se ha estudiado la realización del armazón a que se contrae la solicitud ha sido el evitar roturas de las cajas que se ven sometidas constantemente a esfuerzos para los que no estan destinadas, golpes y caidas durante el transporte.

15

20

El armazón en cuestión está constituido a partir de cuatro bastidores cuadrangulares de sección angular. Cada uno de estos bastidores forma una especie de marco y son susceptibles de acoplamiento entre sí, facilmente desmontable, y armaron un grupo de cajas, para formar un bloque de grandes dimensiones, que se transportan conjuntamente.

25

La unión de los bastidores entre sí, se realiza mediante tornillos o por engarce según convenga a su utilización, y está previsto que los armazones sean dos solamente y queden unidos por montantes verticales situados en cada uno de sus ángulos, y que en conjunto dan un mismo resultado industrial.

30

La realización práctica del armazón en cuestión, se ha representado en los dibujos que se acompañan en lámina única en cuya figura 1ª, aparece el armazón despiezado, pudiendo ver

30



75248

se que está constituido por cuatro bastidores cuadrangulares, cada uno de ellos constituido por piezas angulares -1- y -2- y -3- y -4-.

35

En la figura 2ª, pueden verse los bastidores montados y dan como resultado una jaula cúbica apta para contener cajas en número variable, tal como se representa en la figura 2ª.

40

Esta figura 3ª, sirve de ejemplo para demostrar que una de las variaciones que pueden conseguirse en la jaula en cuestión, es eliminar parte de los bastidores para que los correspondientes a sus extremos sean pilastras verticales, -4- y -5- por ejemplo, que se fijan a los armazones superior e inferior por tornillos o pasadores -6-, -7-, etc.

45

Naturalmente que los medios de unión entre piezas que constituyen el armazón no es limitativo ya que puede utilizarse aquel más afín en su aplicación.

50

Salta a la vista claramente las ventajas que el armazón descrito aporta al transporte de cajas, especialmente cuando se trata de cajas de cartón de pequeño tamaño.

55

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª.- ARMAZON PARA EL TRANSPORTE DE CAJAS DE PEQUEÑO TAMANO, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por cuatro armazones cuadrangulares acoplebles entre

30



73248

65

sí y formados por piezas angulares para constituir un armazón cúbico de capacidad suficiente para contener un número determinado de cajas de pequeño tamaño y, eventualmente, unir los armazones superior e inferior por medio de pilastras angulares de altura apropiada en cada caso.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicite "ARMAZÓN PARA EL TRANSPORTE DE CAJAS DE PEQUEÑO TAMAÑO"

70

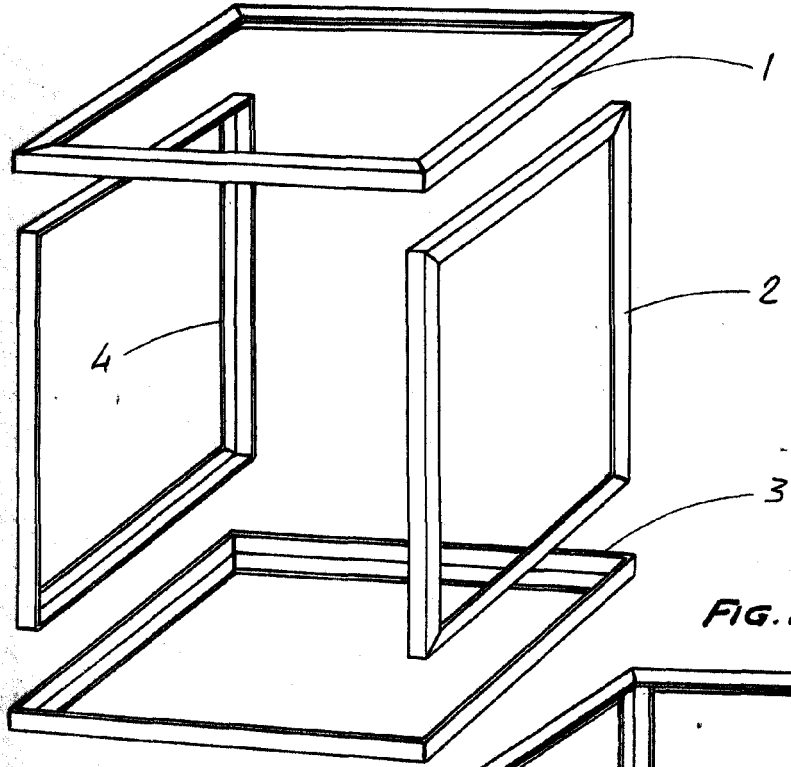
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Julio de 1.959

ALFONSO UNGRIA

75

FIG. 1ª



75248

FIG. 2ª

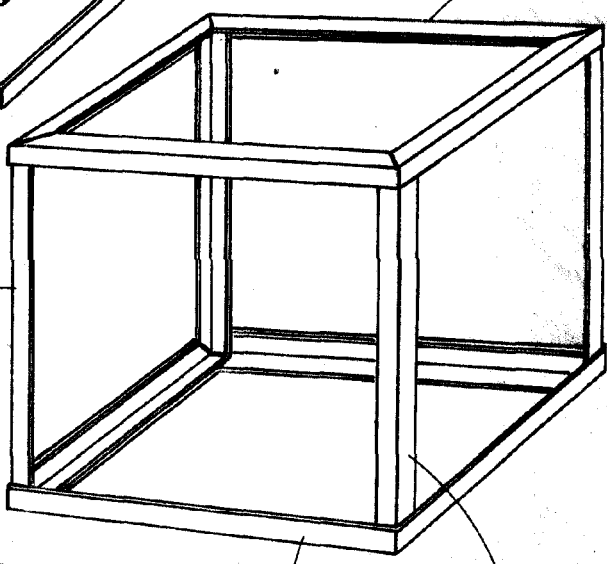
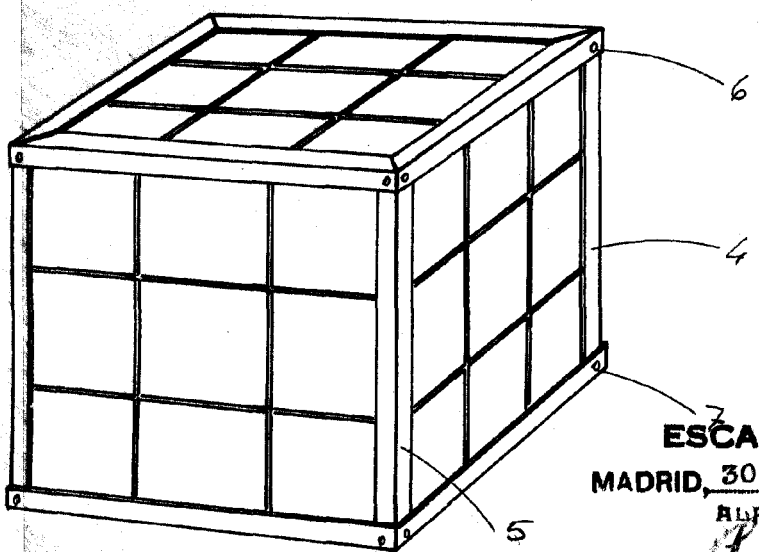


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE  
 MADRID, 30 DE julio DE 19 59  
 ALFONSO UNGRÍA

A handwritten signature in dark ink, likely belonging to the inventor or designer, Alfonso Ungria.